



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. N° 55869/2019 ORDENAMIENTO PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA 1986

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 55869/2019 por el cual se solicita el ordenamiento del Plan de Estudios 1986 de la Carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudio 1986 fue aprobado mediante OD N° 28/85 y RHCS N° 33/85.

Que la última versión del Plan de Estudio 1986 fue aprobada mediante el Texto Ordenado del Plan de Estudio aprobado por RHCD N° 361/06 de la FAUD y por Resolución del HCS N° 178/07.

Que es necesario ordenar y sistematizar las diferentes versiones de Plan de Estudio 1986 resultantes de modificaciones puntuales realizadas con el transcurso de los años anteriores al dictado del Texto Ordenado.

Que por RHCD-2019-325-E-UNC-DEC#FAUD se aprobó el mencionado ordenamiento.

Que se detectaron errores involuntarios en la mencionada resolución y se omitió una versión del Plan de Estudios, y a los fines de no generar confusiones con rectificaciones parciales y de imprimirle mayor prolijidad a los instrumentos de control, se solicita dejarla sin efecto y producir un nuevo instrumento con las versiones corregidas.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Dejar sin efecto la RHCD-2019-325-E-UNC-DEC#FAUD.

ARTÍCULO 2: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 1,

correspondiente a la Versión N° 1 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura aprobado por RHCS 33/85 y OD 28/85.

ARTÍCULO 3: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 2, correspondiente a la Versión N° 2 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura con modificaciones realizadas mediante RD 517/85, RHCS 40/86, RD 29/85 y RD 109/86.

ARTÍCULO 4: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 3, correspondiente a la Versión N° 3 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura con modificaciones realizadas mediante RHCD 164/86.

ARTÍCULO 5: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 4, correspondiente a la Versión N° 4 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura con modificaciones realizadas mediante RHCD 198/90, RHCS 173/91, RHCD 96/91 y RHCD 129/91.

ARTÍCULO 6: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 5, correspondiente a la Versión N° 5 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura con modificaciones realizadas mediante RHCD 27/92.

ARTÍCULO 7: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 6, correspondiente a la Versión N° 6 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura con modificaciones realizadas mediante RHCD 244/94.

ARTÍCULO 8: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 7, correspondiente a la Versión N° 7 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura con modificaciones realizadas mediante RD 79/96.

ARTÍCULO 9: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 8, correspondiente a la Versión N° 8 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura con modificaciones realizadas mediante RHCD 302/99, RHCS 86/99 y RHCS 582/99.

ARTÍCULO 10: Aprobar la nómina ordenada de asignaturas, incluida en el ANEXO 9, correspondiente a la Versión N° 9 del Plan de Estudio 1986 de la Carrera de Arquitectura con modificaciones realizadas mediante RHCD 5/29.

ARTÍCULO 11: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Enseñanza, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.